

MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA AGJA

18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Por orden de la Presidencia, se le convoca a la reunión de carácter extraordinario de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, que tendrá lugar el próximo lunes 18 de noviembre de 2019, a las 09:30 horas, en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, sita en C/ Torneo nº 26, de Sevilla, de acuerdo con el siguiente.

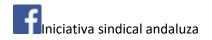
ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Negociación de la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2019

ISA siempre ha reivindicado la convocatoria anual de la OEP, lo que no entendemos es la forma en que se ha llevado a cabo, sin ningún tipo de negociación previa, por lo esperamos que haya un margen para las propuestas de los órganos de representación.

A) OFERTA LIBRE

En primer lugar, en cuanto a la oferta libre no estamos de acuerdo con el número de plazas convocadas, porque no entendemos el motivo de no convocar un máximo del 100 por cien de la tasa de reposición, cuando se prevé tanto en el Acuerdo de 17 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo Marco de 13 de julio de 2018, de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz y se incluye en el Decreto de OEP para 2018 estableciendo una tasa de reposición del 100 por cien para las Administraciones Públicas que, como en el caso de Andalucía, hayan cumplido en el ejercicio anterior los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y la regla de gasto, así como una tasa adicional del 8 por ciento destinada a aquellos







ámbitos o sectores que requieran un refuerzo de efectivos, por tanto solicitamos un aumento de plazas al máximo permitido.

FP informa que tras solicitar dos informes a Presupuesto, se ha informado que la Junta de Andalucía no ha cumplido los objetivos de déficit, por lo que no se pueden convocar el 100% de las plazas, como se hizo en la OEP de 2018.

En este sentido solicitamos:

1. PLAZAS DE ARCHIVOS, tanto del A1. Como del A2:

En la RPT de la Junta de Andalucía hay un total de 253 puestos (219 códigos) con área funcional Archivística y otros 19 (18 códigos) con área relacional en los 67. archivística., lo que supondrían un total de 272 puestos,

A fecha de marzo de 2019, no se puede determinar cuántos de esos 272 puestos están realmente dotados y ocupados, pero sí se puede afirmar que solo hay en activo y ocupando puesto del área funcional archivística: 72 personas del Cuerpo Superior facultativo de archivos y 11 del de Ayudantes. Es decir, 83 personas para cubrir 272 puestos, solo un 30,51 % de los puestos existentes en la RPT actual.

Respecto de las 65 plazas del cuerpo de Técnicos de Grado Medio A2 2013, Ayudantes de Archivo, 35 han ido pasando al cuerpo superior por distintas formas y, de ellas actualmente sólo 11 permanecen en puestos de archivo. En total son por tanto 83 personas de ambos cuerpos los que siguen en plazas del área archivística y tienen que ocuparse de dar servicio en los archivos 139 archivos de la Junta de Andalucía.

Por todo lo comentado, ISA solicita la inclusión en la oferta pública de empleo de acceso libre al cuerpo A1 2022 y A2 2013 al menos un número de **56 plazas** entre la OEP 2019 y 2020 para que se pudiera dar servicio en todos los Archivos Centrales de la JA, en cumplimiento de la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.

2. TELECOMUNICACIONES.

Entre 2005 y 2010, el número de plazas ofertas en ambos cuerpos era similar (25 en el A1 de Informática y 23 en el A1 de Telecomunicaciones). Además, también hubo 50 en el A2 de Informática (A2 de Teleco no hay).



Tras la crisis, entre 2016 y 2018 se han convocado muchas más plazas de Informática (37 plazas A1 y 18 del A2) pero sólo se han convocado 6 del A1 de Telecomunicaciones.

Teniendo en cuenta el gran foco a nivel de Europa y a nivel estatal en torno a la Sociedad de la Información, Administración Electrónica y Transformación Digital, ISA no entiende este agravio comparativo con el cuerpo de Informática, con el que siempre se ha ido de la mano.

Se confirma que en OEP 2019 siguen insertando plazas del A1 de Informática y nada de Telecomunicaciones, por tanto se solicitan un número de plazas significativo que tienda a igualar las 30 plazas de diferencia.

3. CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL.

ISA, solicita la inclusión de plazas de acceso libre para el cuerpo de Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental, al que pueden acceder varias titulaciones, es el más general de medio ambiente, y engloba a otros perfiles que si se han propuesto, como montes, agrónomo o minas.

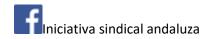
4. GEÓGRAFOS.

Es uno de los cuerpos facultativos olvidados y con funciones importantes y con cabida en diferentes centros por lo que desde ISA se solicita la oferta de plazas de este cuerpo.

5. EDUCADORES SOCIALES.

Hay muy pocos puestos y existen muchos puntos conflictivos donde son necesarios además de ser un sector prioritario. Solamente se convocaron 10 plazas en la oferta anterior a petición de ISA.

Para la ampliación del número de plazas ofertadas y las mejoras laborales de este colectivo, solicitamos al menos que se oferten 28 plazas, con el objetivo de cubrir las plazas vacantes, que suponen el 42,4% de las existentes y en años posteriores irlas ampliando a todas las zonas de desfavorecidas tal y como establece la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.







6. AGENTES DE MEDIO AMBIENTE.

Una plantilla que se ha reducido un 20% en los últimos 10 años y es un colectivo con una edad media de 55 años, es por lo que, dado las funciones y exigencias de estos puestos, es una plantilla que necesita una renovación. ISA solicita, por este motivo, que se incluyan un número de plazas importante en esta oferta y en la de 2020.

7. INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

La última Oferta de Empleo Público de la Junta de Andalucía donde se convocaron plazas fue la OEP 2010 y solo se ofertaron 5 plazas y en estos días se han publicado en el SAE, solicitud de **19 ingenieros de Caminos**, para la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Esta circunstancia lleva sucediendo durante tiempo por lo que solicitamos un aumento de plazas de este cuerpo en esta oferta.

B) PROMOCIÓN INTERNA.

- ✓ ISA solicita que las 15 plazas de Archivística que se proponen en la oferta se reduzcan a 8 y se aumenten 5 a Biblioteconomía y 2 a Conservadores de Museo.
- ✓ Si no se oferta el 100% de la tasa de reposición ISA solicita que las plazas que no se ocupen por promoción interna se acumulen a las libres
- ✓ Puesto que la promoción interna no está sujeta a tasa de reposición, solicitamos un aumento de plazas en el A2. 1 ya que hay un tapón en el cuerpo C1 de personas que quieren promocionar.

FP. Indica la imposibilidad de la acumulación de las plazas al turno libre por informe desfavorable del Ministerio de Hacienda.



Punto 2. Negociación de los programas de materias que han de regir los procesos selectivos para ingreso en los siguientes Cuerpos: Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina (A1.2009). Cuerpo Superior Facultativo, opción Química (A1.2011); Cuerpo Superior Facultativo, opción Sociología (A1.2017); Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas (A2.2003); Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción ATS/DUE (A2.2007); Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Delineantes (C1.2001); Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Administración Agraria (C1.2005); Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Medio Ambiente (C2.2003).

ISA está en total desacuerdo con que los temarios sean iguales para la OEP ordinaria y extraordinaria y no se haya reducido temario para la segunda.

Nos centraremos en los cuerpos de Auxiliares técnicos, opción informática, C2 2003 de los que no hay plazas en la RPT de este cuerpo debido a la externalización del servicio.

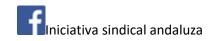
Aportamos las siguientes observaciones:

- * Todos los temas de la parte específica de informática que proponen para el C2.2002, son temas sacados del grupo C1.2003 de informática, por lo que el nivel es el mismo (detallado por cada tema más abajo)
- * El cambio NO es mínimo. Quien se esté preparando para la estabilización, esto le va suponer un cambio radical. Lo podían haber hecho mucho antes.
- * En el temario vigente actualmente, hay cuatro temas sobre normativa de igualdad de género (Ley 12/2007, de 26 noviembre; Ley 13/2007; Transversalidad de Género, Violencia de Género, etc..), lo que hacen es reducirlo a dos temas (Tema 6 y 7) en esta propuesta y no incluirlos de nuevo como dice el documento de la memoria justificativa de nuevos temarios.

C2. 2003, Auxiliares Técnicos, opción Medio Ambiente.

Por la LEY 15/2001, de 26 de diciembre, por la que aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas. En el Artículo 22."Creación de la especialidad de Agentes de Medio Ambiente del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía", incluido en el Grupo C de los señalados en la disposición adicional quinta de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

"Especialidad: C.2.1. Agentes de Medio Ambiente."







Las plazas de consolidación que se ofertan están ocupadas por un personal que han quedado de forma residual, en algunos casos no tiene titulación. Es un personal que se les nombró por la experiencia y conocimiento de la zona rural a la que pertenecía, por lo que a ISA no le parece de recibo que tengan que superar 22 temas para un cuerpo que ni se oferta a acceso ni promoción. ISA plantea una reflexión al IAAP y a FP, si son conscientes que este personal va a tener mucha dificultad para superar unas pruebas, tan ajenas al trabajo que desarrollan.

El fracaso de estos procesos va a provocar un cese y una exclusión social de la persona que integran los distintos colectivos.

El director del IAAP responde,

Los Auxiliares Técnicos de Informática solo son dos plazas en Andalucía, por lo que la convocatoria es muy costosa.

Los Auxiliares Técnicos de Medio Ambiente, desconocen las particularidades del cuerpo, que ha sido la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la que ha propuesto el temario. Se informarán de nuestros planteamientos. La Consejería de Agricultura ha pedido plazas para este Cuerpo pero no las han incluido porque consideran que se han convocado un número importante en las ofertas anteriores y que esta Consejería ya se lleva el 40% del total de la Oferta.

Punto 3. Negociación de la convocatoria del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Educación Social de la Junta de Andalucía, y aprobación del temario específico de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

ISA aprueba tanto la convocatoria como el temario y nos parece muy oportuno que se publiquen de forma conjunta.

Punto 4. Negociación de la convocatoria del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía.

ISA parte de la base que este cuerpo es un híbrido entre la Universidad y la Administración General, asemejándose más su acceso al sistema de la Universitario que de la Administración, sin embargo los investigadores del IAFAPA, son los únicos que no cobran los sexenios, extremo que ha recurrido ISA.

A pesar de las peculiaridades ISA propone,

Está de acuerdo con el sistema de concurso oposición, como lo está para el sistema de acceso ordinario,



Propone el 45% para el concurso y 55% para la oposición, al ser los límites establecidos por el TC.

Nos parece oportuno que tengan temario de materias para examinarse, donde se incluyan temas de derecho administrativo, por desarrollar potestades públicas.

Que la formación, también contemple los cursos del INAP.

La Secretaria General informó que se está llevando a cabo la elaboración de un nuevo Decreto en el que están valorando incorporar un temario, que el examen de idioma se sustituya por la certificación oficial que avale su conocimiento.

Ante la negativa de SAF y de CSIF a la aprobación de la mencionada convocatoria, incluso SAF amenazó con recurrirla, ISA dio su aprobación por respeto y consideración a las personas que llevaban tanto tiempo preparando la oposición.

El Director del IAAP aclara que las últimas convocatorias de las ofertas que hay pendientes saldrán hasta el 27 de noviembre. Las que no sea posible publicar antes de esa fecha, ya no podrán publicarse hasta principios de 2020. Este es el caso de las convocatorias del IFAPA.

Andalucía, noviembre de 2019

